

## INFORMACIÓN A SOLICITAR PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SIED<sup>1</sup>

<b>1. Fundamentación y Marco Normativo</b>
<b>1.1</b> Describa la fundamentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en función del proyecto institucional. (2.01)
<b>1.2</b> Describa los antecedentes de la Educación a Distancia (EaD) en la Institución. (2.01)
<b>1.3</b> Adjunte el acto normativo de la máxima autoridad de la Institución que aprueba la creación del SIED. (1)
<b>1.4</b> Adjunte la normativa que regula el desarrollo de la EaD y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Puede incluirse aquí normativa vinculada al desarrollo de la EaD en lo que refiere a la enseñanza, el régimen de alumnos y docentes, titulaciones, biblioteca y otros. (1)
<b>1.5</b> Describa las acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED, considerando las potencialidades con las que cuenta en el contexto de la institución universitaria y las dificultades y obstáculos que se prevén para la sustentabilidad de la opción a distancia. (2.01)
<b>1.6</b> Mencione convenios y redes interinstitucionales con los que cuenta la institución universitaria para el desarrollo de la opción a distancia (no incluir los convenios con las unidades de apoyo).

<b>2. Organización y Gestión</b>
<b>2.1</b> Identifique y describa la estructura de gestión para la organización, administración y desarrollo del SIED. En caso de una organización descentralizada del SIED describa la relación entre sus componentes. (2.02) (2.10)
<b>2.1.2</b> Adjunte en Normativa y Anexos el CV del responsable del SIED y vincúlelo en este punto.
<b>2.2</b> Mencione las carreras a distancia y las presenciales que se desarrollan con 30% a 50% de carga horaria no presencial, organizadas según nivel (pregrado, grado y posgrado) y unidad académica.
<b>2.3</b> Mencione las carreras previstas a distancia y las presenciales que se desarrollarán con 30% a 50% de carga horaria no presencial organizadas según nivel (pregrado, grado y posgrado) y unidad académica.

<sup>1</sup> Entre paréntesis figura la referencia a la Resolución Ministerial 2641/17.

<b>3. Gestión Académica de la Opción Pedagógica a Distancia</b>
<b>3.1</b> Describa el trabajo multidisciplinar que aborda los aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos. (2.04)
<b>3.2</b> Describa los lineamientos para la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la opción a distancia. (2.04, 2.08)
<b>3.3</b> Detalle los modos previstos para el acceso de los alumnos a los materiales y bibliografía en diferentes formatos y soportes. (2.08)
<b>3.4</b> Describa las pautas establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen los procedimientos académicos y administrativos de las instancias de evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de competencias de escritura y oralidad, así como las disposiciones que garanticen confiabilidad y validez, y sincronía entre docentes y alumnos. (2.09)
<b>3.5</b> Describa las pautas establecidas por el SIED para que las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total organicen las instancias y actividades presenciales (obligatorias y optativas) en el caso de que se consideren necesarias. (2.11)
<b>3.6</b> Indique las previsiones establecidas por el SIED para que las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total garanticen la presencialidad de los alumnos en las prácticas profesionales durante su formación y las formas presenciales de supervisión por parte de los docentes en los lugares de práctica, siendo estas últimas obligatorias en caso de carreras de grado comprendidas en el Art. 43 de la Ley N° 24.521 que así lo demanden. (1,2.11) Nota: las carreras presentarán información específica sobre prácticas profesionales en oportunidad de la evaluación y/o acreditación correspondiente.
<b>3.7</b> Identifique a los actores y a las instancias de participación en la producción, difusión y/o transferencia de conocimientos vinculados con el desarrollo de la opción pedagógica a distancia. (2.03)
<b>3.8</b> Describa los procesos de seguimiento, las estrategias de evaluación y los planes de mejora del proyecto pedagógico. (2.13)

<b>4. Cuerpo Académico</b>
<b>4.1</b> Describa las formas de selección, promoción, evaluación y designación de los docentes que cumplen distintas funciones en la opción a distancia. (2.05)
<b>4.2</b> Especifique las actividades de formación en EaD destinadas a los docentes que intervienen en la opción a distancia. (2.06)

### 5. Alumnos

**5.1** Describa las estrategias de formación para facilitar el desarrollo del alumno en el ambiente comunicacional y tecnológico de aprendizaje de la opción a distancia. (2.06)

**5.2** Describa las pautas generales establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen las actividades mediadas y presenciales que promuevan las interacciones entre alumnos y docentes, y las de los alumnos entre sí. (2.12)

Nota: las carreras presentarán las actividades específicas en oportunidad de la evaluación y/o acreditación correspondiente.

### 6. Tecnologías previstas

**6.1** Describa los sistemas tecnológicos para la gestión académica, la gestión administrativa y el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la educación a distancia. (2.07)

### 7. Unidades de Apoyo

**7.1** Describa las razones que motiven la previsión de unidades de apoyo. (2.10)

Complete el listado con las Unidades de Apoyo existentes, según tipología (Unidades de Apoyo Tecnológico, Unidades de Apoyo Académico, Unidades de Apoyo Mixto).

(Sección II: 2.01)

1. Tilde el tipo de Unidad de Apoyo (UAp): (Sección II: 2.01)

- Tecnológico

- Académico

- Mixto

2. Indique denominación. (Sección II: 2.01)

3. Indique razón social de la UAp. (Sección II: 2.02)

4. Señale domicilio completo, teléfono y correo electrónico de contacto.

(Sección II: 2.02)
5. Adjunte el convenio firmado con la UAp (PDF). (Sección II: 2.03)
6. Adjunte CV del responsable por parte de la Institución Universitaria en la UAp explicitando el tipo de vinculación laboral y función que desempeña (PDF). (Sección I: 2.06)
7. Describa el tipo y cantidad de equipamiento tecnológico a disposición de los alumnos. (Sección II: 2.04)
8. Describa la infraestructura detallando la cantidad de espacios disponibles para los alumnos. (Sección II: 2.05)
9. Si se trata de una UAp Tecnológico, detalle: (Sección II: 2.07)
a) el tipo de actividad que se realiza. (Sección II: 2.07)
b) la frecuencia y amplitud horaria prevista para dicha actividad. (Sección II: 2.07)
10. Si se trata de una Unidad de Apoyo Académico o Mixto, detalle: (Sección II: 2.08)
a) las actividades académicas que se realiza. (Sección II: 2.08 a)
b) la frecuencia y amplitud horaria prevista para cada actividad. (Sección II: 2.08 b)
c) la forma de selección de los docentes por parte de la Institución Universitaria y los diferentes grados de responsabilidad que les corresponden. (Sección II: 2.08 c)
d) el tipo de vinculación administrativa y académica de cada docente con la Institución Universitaria. (Sección II: 2.08 d)